

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 27 de febrero de 2025

Exp. 2025-36-1-0002984

R/D N° 63/2025

VISTO: que, mediante Oficio, de fecha 15 de febrero de 2025, la Representante Nacional, Sra. Susana Camarán, solicitó el pase en comisión del funcionario José Carlos Cioli Lausarot C.I N°.

RESULTANDO: que, el Artículo 7 literal H de la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013 establece que es atribución del Directorio del INUMET designar, promover, trasladar y destituir a los funcionarios de su dependencia, pudiendo realizar las contrataciones que fueran necesarias, y ejercer la potestad disciplinaria sobre todo el personal;

CONSIDERANDO: que, no teniendo objeciones al respecto, procede proveer de conformidad dictando el acto administrativo correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013 -marco normativo de este Servicio Descentralizado.

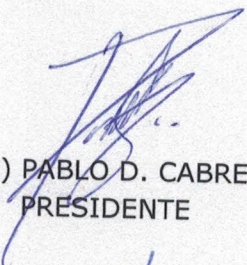
EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE:

- 1º) Autorizar el pase en comisión del funcionario José Carlos Cioli Lausarot, C.I N°. [redacted] con destino a la Cámara de Representantes, a efectos de cumplir tareas de secretaría para la Representante Nacional, Sra. Susana Camarán, hasta el 14 de febrero de 2030.
- 2º) Notificar al funcionario.
- 3º) Pasar al Área de Administración y a la División Gestión Humana a los efectos que correspondan.

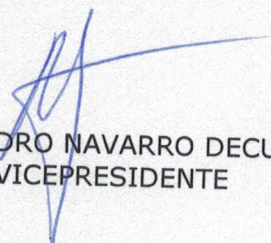
inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

4º) Remítanse las actuaciones a la Cámara de Representantes Nacional.



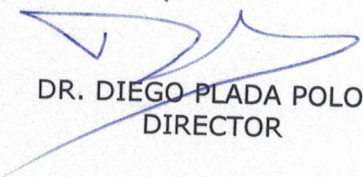
CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

REF: Exp. 2025-36-1-0002984

R/D Nº 63/2025